

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 06

En la ciudad de Puno, siendo las diez de la mañana del día diez de junio del año dos mil ocho, en la Sala de Consejo Regional del Gobierno Regional Puno; convocados los señores integrantes del Consejo Regional de Puno a sesión ordinaria y verificado el quórum, se declara legalmente válida la sesión y se deja constancia la asistencia de los señores consejeros MVZ. Juan Sacachipana Sacachipana, Ángel Zapana Vargas, Carlos Baldarrago Abarca, Irma Mamani Vilca, Elva Leonor Llano Balcona, Eugenio Cándido Gálvez Ccama, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, Neyellko Gutiérrez Quispe, Janet Zapana Guillen, Carlos Omar Santi Sulca, Leticia Casa Nina; sesión que se lleva a cabo con el siguiente resultado:-----

Señor Consejero Delegado apertura la sesión y dispuso la lectura del acta de sesión de fecha veinte de mayo del dos mil ocho, aprobado y suscrito el acta correspondiente.-----

Verificado el despacho existe.- 1.- Oficio N° 395-2008-GR-PUNO/ORO, presentado por CPC. Daniel Chambi Ruelas, remite Información Financiera y Presupuestaria del Pliego 458 Gobierno Regional de Puno, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. **2.-** Oficio N° 060-2008-FENTASE-PUNO, presentado por Rufino Mamani Quispe, Secretario General FENTASE PUNO, que peticiona aprobación presupuestal para la restitución del pago por servicios del comedor, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social. **3.-** Oficio N° 014-2008-CR-GR-PUNO/CRM, presentado por Eugenio Gálvez Ccama, que peticiona que el Consejo justifique su inasistencia a Sesión Extraordinaria de fecha 27 de mayo del 2008, para el efecto se adjunta certificado médico legal, el CONSEJO aprobó la justificación solicitada por unanimidad. **4.-** Oficio N° 111-2008-G.R. PUNO/PPR, presentado por Walter Chávez Mamani, que peticiona exclusión del Acuerdo Regional N° 032-CR PUNO, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo. **5.-** Oficio N° 0563-2008-SR/TC. Presentado por Daniel Figallo Rivadeneyra, Secretario Relator del Tribunal Constitucional, con respecto al proceso de la Ordenanza Regional N° 0022-2007, hoja

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



de coca, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo en Pleno. 6.- Oficio N° 528-2008-OD/PUNO-LASQ., presentado por Luz Herquinio Alarcón, Jefe de la Oficina Defensorial de Puno, que pone en conocimiento sobre el problema territorial entre los distritos de San Gabán y Ayapata de la provincia de Carabaya, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial. 7.- Oficio N° 040-RSV-CM-HR "MÑB" PUNO-08., Oficio N° 47-RSV-CM-HR "MÑB", presentado por Dr. Roger Sánchez Valdés Presidente de Cuerpo Médico Puno, Pedido N° 01-2008-GR PUNO-CR/CODS, presentado por Ángel Zapana Vargas, que solicita instalar mesa de diálogo entre los representantes del Ejecutivo del Gobierno Regional Puno y los representantes de Cuerpo Médico y otros que contiene en el pedido; el CONSEJO previo debate aprobó el Pedido de la Instalación de mesa de diálogo, y se emita el Acuerdo Regional correspondiente. 8.- Oficio N° 038-2008-GR-PUNO/CR, presentado por Francisco Cárdenas Palomino y Ernesto Lescano Herrera, que solicitan invitar al Director encargado del IPD Puno a sesión de trabajo, el CONSEJO aprobó invitar a una reunión de trabajo interno del Consejo al Director de IPD-PUNO, para que pueda explicar y sustentar de su gestión, se gire oficio. 9.- Oficio N° 038-2008-GR-PUNO/CR-SAP, presentado por Abdías Zelio Ponce, que solicita Sesión Descentralizada en la provincia de San Antonio de Putina el CONSEJO dispuso se archive. 10.- Oficio N° 031-2008-GR-PUNO/CR-L, presentado por Francisco Cárdenas Palomino, que solicita Sesión Extraordinaria Descentralizada en la provincia de Lampa el día 20 de junio del presente año, el CONSEJO previo debate aprobó Sesión Descentralizada el día 20 de junio en la provincia de Lampa.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Pedidos.- 1 .- Pedido N° 003-2008-GR PUNO/CR-CODE yCT, presentado por Elva Leonor Llano Balcona, que peticiona extrañeza y voto de censura a las diferentes instancias del Gobierno Regional, el señor Abdías Zelio Ponce, manifiesta que se entiende por censura, en el Reglamento que se viene tramitando sí está considerado la censura; Carlos Baldarrago Abarca, Leticia Casa Nina, Elva Leonor Llano Balcona, Janet Zapana Guillén, Neyellko Gutiérrez Quispe, manifiestan que se



debe aprobar el pedido, llevado a voto se tiene el siguiente resultado: 08 votos por la aprobación del pedido, emitidos por los consejeros, Neyellko Gutiérrez Quispe, Carlos Baldarrago Abarca, Elva Leonor Llano Balcona, Carlos Omar Santi Sullca, Irma Mamani Vilca, Janet Zapana Guillén, Leticia Casa Nina, Ángel Zapana Vargas; 04 votos de abstención emitidos por los consejeros Eugenio C. Gálvez Ccama, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera; el CONSEJO aprobó por mayoría, emitir el Acuerdo Regional, para tal efecto señorita Elva Leonor Llano Balcona debe presentar proyecto reformulado, de llamada de atención; Eugenio Gálvez Ccama, manifiesta que el pedido no está claro, no acompaña ninguna prueba instrumental, los responsables debidamente comprobado tienen que responder, los consejeros también debemos ser censurados, los pedidos de informe que he solicitado viene siendo atendido parte por parte-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 EJ

Mociones.- 1.- Moción N° 002-2008 de Ordenanza Regional, presentado por Neyellko Gutiérrez Quispe, que peticiona se disponga considerar como política regional la implementación de los objetivos de desarrollo del milenio impulsados por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social. 2.- Moción N° 001-2008 de Ordenanza Regional, presentado por Neyellko Gutiérrez Quispe, con respecto al Seguro obligatorio de accidentes de tránsito regional, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Ordinaria de Infraestructura. 3.- Moción de Orden del Día N° 001-2008-CR-GR PUNO-M, presentado por Ernesto Lescano Herrera, con respecto al convenio con ONG, para implementar al Hospital San Juan de Dios de Ayaviri, Centros de Salud y Postas Médicas de la provincia de Melgar y otro que contiene en la moción el CONSEJO aprobó por unanimidad. 4.- Proyecto de Acuerdo Regional N° 10-2008-GR-PUNO-CR-A, presentado por Ángel Zapana Vargas, con respecto al equipamiento del Consejo Regional, el CONSEJO aprueba por unanimidad. 5.- Proyecto de Acuerdo Regional N° 09-2008-GR-PUNO-CDR-A, presentado por Ángel Zapana Vargas, con respecto a los Proyectos de Inversión Pública en la Región de Puno, y Oficio N° 468 -2008-GR.PUNO/GRPPAT, remitido por

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 O.

[Handwritten signature]

Jaime Yupanqui Vizcarra, Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con respecto a que solicita respaldo con Acuerdo Regional Proyectos de Inversión Pública, el CONSEJO por mayoría de votos desaprobó ambos documentos.

Informes.- 1.- Informe Preliminar N° 001-2008-CODYP-CR/GRP, presentado por Neyellko Gutiérrez Quispe, con respecto a las adjudicaciones de Lotes de terreno del Gobierno Regional en el Parque Industrial Salcedo, el CONSEJO dispuso téngase por presentado el informe preliminar para el conocimiento de los miembros del Consejo. 2.- Informe N° 001-2008-GR PUNO-CR/COPPAT., presentado por la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, con respecto al Reglamento de Organizaciones y Funciones ROF del Gobierno Regional de Puno levantando observaciones; llevado a voto se tiene el siguiente resultado: 06 votos por la no aprobación del informe, votos emitidos por los Consejeros, Neyellko Gutiérrez Quispe, Carlos Baldarrago Abarca, Elva Leonor Llano Balcona, Leticia Casa Nina, Janet Zapana Guillén, Irma Mamani Vilca; 05 votos por la aprobación del Informe, emitidos por los Consejeros, Ernesto Lescano Herrera, Abdías Zelio Ponce, Francisco Cárdenas Palomino, Eugenio Gálvez Ccama, Carlos Omar Santi Sullca; el CONSEJO por mayoría de votos ha desaprobado el informe; Elva Leonor Llano Balcona, deja constancia que no se levantó la observación con respecto a organigrama. 3.- Informe N° 014-2008-CR PUNO/CR-Sandia, presentado por Janet Zapana Guillén, con respecto a las acciones realizada en la comunidad de San Miguel de Untuca, el CONSEJO previo debate dispuso pase a las Comisiones Ordinarias de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica y Comisión Ordinaria de Recursos Naturales Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional.

Dictamen.- 1.- Dictamen N° 001-2008-CODS-CRPUNO, presentado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, con respecto al presupuesto para atender a ocho plazas de docentes para el programa de ESMED en la UGEL Putina, el CONSEJO aprobó el Dictamen por unanimidad. 2.- Dictamen presentado por la Comisión de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento

f)

Territorial, con respecto al Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Puno 2009, el CONSEJO por unanimidad aprobó el dictamen y se emita la Ordenanza Regional correspondiente. -----

Finalmente el Consejo acordó dispensar los acuerdos emitidos en la presente sesión del trámite de lectura y aprobación del acta, con lo que concluyó la sesión, siendo las tres de la tarde con cuarenta y cinco minutos del mismo día del año dos mil ocho.







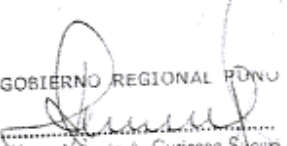









GOBIERNO REGIONAL PUNO


 Abog. Antonio A. Cutisaco Sicuri
 SECRETARIO TECNICO CONSEJO REGIONAL